

**INFORME DEL SEÑOR RAFAEL GOMEZ GONZALEZ GERENTE GENERAL DE LA  
COMPAÑÍA COSTAOESTE S.A.**

Señores Miembros de la Junta Ordinaria de Accionistas de COSTAOESTE S.A.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, en concordancia con la Resolución Número 92.1.4.3.0013, pongo a vuestra consideración, el siguiente informe de labores correspondiente al Ejercicio Económico del año 2.003

1. En el año 2.003 la compañía cumple un año más en la actividad camaronera, cabe destacar que la actividad de producción se realizó hasta el mes de Octubre, fecha en la que se dio por terminado el convenio mediante el cual la compañía naciente producto de la escisión legalizada en Diciembre del 2.002, nos transfirió los activos y pasivos corrientes para que nosotros sigamos operando por a si convenimos a las partes.

Este es el motivo principal para que la compañía no efectuara inversión alguna durante el presente ejercicio fiscal.

2. Esta Administración ha cumplido fiel y cabalmente las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas.

3. Las relaciones Obrero - Patronales se han mantenido dentro de un marco de mutuo respeto. Debo indicar que en el mes de Octubre, se transfirió los activos, pasivos circulantes y el resultado obtenido hasta esa fecha, dando por terminado el convenio suscrito con la compañía naciente producto de la escisión aplicada a esta compañía.

4. En cuanto a la Situación Financiera del Ejercicio Económico, los resultados de la compañía se describen a continuación :

CAMARONERA COSTAOESTE SA. ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS AÑO 2.003		
	DOLARES	%.
VENTAS	\$. 32.052.09	100
COSTO DE VENTAS	29.995.67	94
GANANCIA BRUTA EN VENTAS	2.056.42	6
GASTOS OPERATIVOS	36.331.56	113
PERDIDA EN OPERACIÓN	( 34.275.14 )	( 107)
OTROS INGRESOS Y GASTOS	35.018.27	109
PERDIDA DEL EJERCICIO	743.13	2

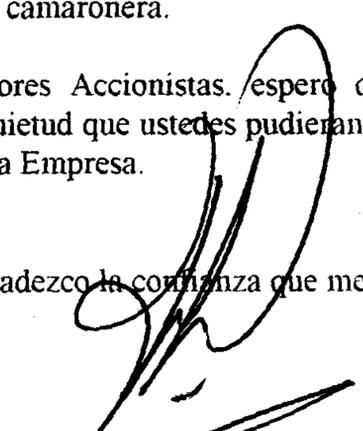
Como se puede apreciar el ejercicio económico 2.003 arroja un resultado positivo de \$. 743.13 equivalente al 2 % respecto de las ventas.

5. Esta Administración se permite recomendar lo siguiente :

Mantener en actividad la compañía, ya que en cualquier momento se podrían reanudar las actividades productivas, o en su defecto servirá de apoyo a la compañía naciente por su experiencia en la actividad camaronera.

Señores Accionistas, espero que el presente informe de labores haya satisfecho plenamente cualquier inquietud que ustedes pudieran tener respecto al manejo Administrativo y Financiero que el suscrito ha dado en la Empresa.

Agradezco la confianza que me han brindado.

  
RAFAEL GOMEZ GONZALEZ  
GERENTE GENERAL